



**MODELO DE AUTOLIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE
CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE
CORVERA DE TORANZO**

1. DATOS DEL SUJETO PASIVO CONTRIBUYENTE		
Nombre y apellidos/ Razón Social		NIF
Dirección		
Código Postal	Municipio	Provincia
Teléfono	Móvil	Email

2. DATOS DEL REPRESENTANTE		
Nombre y apellidos/ Razón Social		NIF
Dirección		
Código Postal	Municipio	Provincia
Teléfono	Móvil	Email

3. DATOS ESPECÍFICOS DE LA SOLICITUD DE LICENCIA, DECLARACION RESPONSABLE O COMUNICACIÓN PREVIA		
Descripción de la construcción, instalación u obra		
Situación de la actuación:		
Tipo de autoliquidación (marcar con una "X" lo que corresponda)		
Autoliquidación inicial:	<input type="checkbox"/>	Autoliquidación complementaria por modificación presupuesto <input type="checkbox"/>
Autoliquidación complementaria por diferencia entre el coste inicial y final de la obra		<input type="checkbox"/>
Tipo de obra (marcar con una "X" lo que corresponda):	Mayor de 30.000 euros	<input type="checkbox"/>
	Menor de 30.000 euros	<input type="checkbox"/>



**MODELO DE AUTOLIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE
CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE
CORVERA DE TORANZO**

4. AUTOLIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS			
A) Base Imponible (presupuesto de ejecución sin IVA) Art. 5.1 Ordenanza			
B) Tipo de Gravamen (marcar con una X lo que corresponda) Art. 5.2 Ordenanza:	2,90%	<input type="checkbox"/>	3,60%
C) Cuota (AXB):			
D) Bonificaciones	Art. 4.2 Ordenanza		
	95% por construcciones, instalaciones u obras declaradas de especial interés o utilidad municipal	<input type="checkbox"/>	
	75% por construcciones, instalaciones u obras para aprovechamiento de energía solar	<input type="checkbox"/>	
	50 % por construcciones instalaciones u obras de viviendas de protección oficial o similar	<input type="checkbox"/>	
	90 % por construcciones, instalaciones u obras que favorezcan acceso y habitabilidad discapacitados	<input type="checkbox"/>	
	50 % por construcciones, instalaciones u obras para instalación de recarga para vehículos eléctricos	<input type="checkbox"/>	
LIQUIDACION (C-D)			